

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 22 de octubre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y Garcá

AÑO LVII. :. Número 11.171

Los servicios de la Higiene y la salud pública

«The Times» extractaba recientemente la Memoria anual de la Inspección general de Higiene, que dirige sir George Newman.

«Necesitamos—dice—como nación una producción mayor y una vida más duradera y saludable. Ahora bien; una cosa es poseer determinada capacidad física potencial y otra querer o tener el deseo de utilizarla con fines productivos. Importa, pues, asegurar aquella capacidad y utilizarla luego convenientemente. El abandono en este doble punto es desastroso, pues basta pensar que sólo la mortalidad y enfermedad infantiles han sido para Inglaterra más dañosas durante el último año que los efectos directos de la prolongada huelga minera».

Sir Georges Newman pide así mayor conocimiento, cooperación, inspección eficiente y una administración inteligente y rápida. Sin duda, muchas autoridades manifiestan ya estas virtudes; mas es necesario que todas se produzcan con la necesaria eficacia. Basta advertir que allí donde los centros dedicados a la maternidad y a la protección de los niños se hallan bien regidos los efectos en la mortalidad infantil y en el bienestar de las criaturas son admirables».

La nutrición y la vida higiénica constituyen, según es sabido, los medios de fortificar el cuerpo contra la infección. De aquí que el proceso de dicha fortificación deba comenzar muy temprano, y que la medicina preventiva tenga un lugar indicado en la escuela, y aun antes de ella.

La Memoria de Newman relaciona la menor mortalidad infantil de 1925 con las mejores condiciones físicas en que vivieron los niños de uno a cinco años de edad y también «con la más inteligente comprensión de la higiene privada y pública».

El informe, a pesar de sus certeras críticas, mueve al optimismo, ya que se advierte cierto impulso de la comunidad hacia la salud».

EL CONGRESO DE AERONAUTICA

Un dirigible a Madrid

GUADALAJARA.—Procedentes de la base aeronáutica naval de Barcelona, llegaron dos tenientes de navío, con varios marineros, en un dirigible, que ha sido desarmado y que se armará de nuevo para marchar a Madrid, con motivo del Congreso de Aeronáutica.

El aerónave es semirrígido, de 1.500 metros cúbicos de volumen. Lleva dos motores de sesenta caballos. Terminado el acoplamiento para diferentes postes de amarre, evolucionarán aquí antes de continuar el viaje a su destino. También irá una sección del regimiento de Aerostación, con un globo.

Uno de los tripulantes del dirigible es el teniente Núñez, que intentó salvar la vida al teniente Durán en Barcelona.

Hoy saldrá también el aerostato que se elevará en Madrid conduciendo a los asambleístas y a cuantos lo deseen, mediante una pequeña donación, que se destinará a la Cruz Roja.

EXTRANJERO

La boda del heredero de Bélgica

ESTOCOLMO.—Los Soberanos belgas, los Príncipes Leopoldo y Carlos y la Princesa María-José llegarán a Estocolmo el día 2 de noviembre con motivo del matrimonio del Príncipe heredero de Bélgica con la Princesa Astrid.

Al día siguiente se celebrará una comida de gala en el Palacio Real.

El día 3 se verificará la ceremonia del matrimonio civil en la Sala del Reino por el burgomaestre de la capital.

El mismo día, por la tarde, dos trenes especiales conducirán a la familia Real belga a Malmoe, en donde embarcarán a bordo del crucero «Fylgia» para Flesinga y Amberes.

Al Polo sur el día 14

BUENOS AIRES.—Se anuncia, que si las condiciones atmosféricas lo permiten, el comandante argentino Pedro Zanni saldrá de Buenos Aires el día 14 para intentar un vuelo aéreo al Polo Sur.

El jefe de la expedición será el explorador austriaco Anton Pauly.

La estabilización del franco

PARIS.—El «Journal» atribuye al jefe del Gobierno el propósito de presentar a la Cámara, en el próximo mes de enero, un proyecto de ley relativo a la estabilización del franco.

La ley «seca»

OSLO.—Los resultados del plebiscito sobre la ley prohibicionista dan a los adversarios de la prohibición 525.423 votos, y a los prohibicionistas, 415.637. La victoria de los potamios ha producido sorpresa general.

El regreso del Príncipe Carlos

PARIS.—El primer ministro del Gobierno rumano ha desmentido los distintos rumores acerca del probable regreso del Príncipe Carlos, a consecuencia de su entrevista en París con la Reina María y de la restitución de sus derechos a la sucesión del Trono.

Nuevos aerodromos

Comisión para estudiar su régimen

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron ayer la siguiente nota:

«Con objeto de redactar las instrucciones por las que han de regir los aerodromos que el Estado está construyendo en la costa occidental de África, frente a nuestras factorías de Cabo Juby y de Villa Cisneros, y regular la admisión y estancia en ellos de las aeronaves nacionales y extranjeras, se ha dispuesto la constitución de una comisión, en la que están representados los ministros que pueden tener intervención en el asunto.

Esta comisión está compuesta por los Sres. Ramírez y Ramírez, teniente coronel de Estado Mayor, por la Presidencia (Dirección general de Marruecos y Colonias); D. Carlos Rojas Moreno, conde de Torrellano, secretario de Embajada, por el ministerio de Estado (sección de Política); D. Tomás Díaz Frías, jefe de Negociado de primera clase, por el de Gobernación (Dirección de Comunicaciones); D. Alejandro Más y Gamín, capitán de Ingenieros, por el de la Guerra (Aeronáutica militar), y por el de Trabajo, (Aeronáutica civil), el Sr. D. Mariano de las Peñas, ingeniero.

La comisión empezará sus trabajos el día 29 del corriente mes.»

Deporte vasco

En el Jai-Alai

Los partidos de ayer tarde, aunque resultaron poco reñidos, fueron muy interesantes, especialmente el primero, a pala, por la excelente calidad de juego que en los dos partidos desarrollaron los vencedores.

Jugaron en primer término Badiola y Villaro (rojos), contra Quintana I y Ochoa (azules).

La superioridad de los azules restó interés al partido, que fué ganado de «calles» por Quintana I y Ochoa.

Merece destacarse la soberbia labor de Quintana, que, recordando sus mejores tiempos, jugó ayer en tal forma que, a pesar de los esfuerzos de Villaro, dominó y ganó el partido con gran facilidad.

El segundo partido tampoco revistió interés en el pelotero, ya que Echániz (A. y J.), dominando a sus contrarios, Salsamendi y Ugarte, ganaron el partido por once tantos.

Un gran acontecimiento se anuncia en breve en el frontón Jai-Alai: la repartición en las canchas del gran Berolegui, el excelente remonista, que tanto tiempo ha estado alejado del noble deporte de la pelota.

En el Moderno

El coquetón frontón de las nenas se ve cada día más concurrido: los partidos a raqueta jugados ayer pueden calificarse de admirables, no pudiendo jugarse mejor, ni con más limpieza, a la pelota, que como lo hacen estas lindas pelotaris.

El primer partido lo jugaron Rosita y Carmenchu (rojas) contra Marija y Aurora (azules). Las cuatro muchachas hicieron primores con la raqueta, y el partido, que no mereció perderlo ninguna, se decidió por las rojas, por los únicos tantos de ventaja.

El segundo, menos interesante, lo jugaron Aurelia y Ursinda (rojas) contra Luz y Angelita (azules).

Después de varias igualadas, las azules dominaron, ganando el partido por seis tantos.

La mejor, Angelita, que jugó maravillosamente.

M. JIMENEZ

DE TEATROS

LARA

Estreno de «Guñitos», comedia traducida por Martínez Sierra y Gutiérrez Roig

Martínez Sierra, esta vez unido al culto traductor y arreglador Enrique Gutiérrez Roig, nos ha ofrecido anoche una versión muy correcta de una entretenida—pero nada más que entretenida—comedia inglesa, titulada en castellano «Guñitos».

«Guñitos» es una muchacha norteamericana, huérfana y rica, que, como otras muchachas huérfanas y ricas de cientos de saimetas, vodeviles, revistas, zarzuelas y comedias cómicas, se vale del artificio ingenioso del disfraz y de la usurpación de personalidad civil para perseguir y enamorar a un joven que la gusta y la conviene, y lograr al cabo casarse con él.

El público se divierte durante tres actos con las incidencias graciosas de la trama, que es, en definitiva, lo que se pretende.

La protagonista adquiere en la bella y ponderada Carmen Díaz un realismo gracioso y simpático.

El joven galán Nicolás Rodríguez, que en «La zagala» se reveló como un actor de mucho porvenir, lo demostró anoche nuevamente en «Guñitos», y, por su parte, Ignacio Meseguer, las señoritas del Pino y Larrea y los señores Campos, Nogales y Roses, muy discretos.

Uno de los traductores, el Sr. Gutiérrez Roig, recibió largamente el aplauso de la concurrencia.

UN HUNDIMIENTO

En la estación de Canfranc

Varios obreros heridos

HUESCA.—En el Gobierno civil de esta capital se han recibido noticias relacionadas con un dolorosísimo suceso, ocurrido en una de las naves de la estación internacional de Canfranc, hecho que ha podido revestir caracteres de catástrofe.

De los datos recibidos aquí se deduce que cuando una de las patrullas de obreros, que realiza en aquellos lugares sus trabajos, se hallaba dedicada a ellos, se desprendieron de la techumbre de la nave unos arcos de hierro, que cayeron, en medio de un horrible estrépito, sobre los trabajadores.

A los gritos de éstos, acudieron rápidamente varios compañeros, que, tras imprecables esfuerzos, consiguieron extraer de entre los restos de las armaduras a los siete operarios que fueron alcanzados por las enormes vigas.

Rápidamente fueron conducidos los heridos a Arañones, donde se les prestaron los auxilios urgentes.

Cuando era conducido a dicho punto el obrero Antonio Blasco, de veinte años, falleció a consecuencia de las horribles lesiones sufridas.

Los restantes heridos son: Tomás Mingullón, natural de Zaragoza, que se encuentra gravísimo; Francisco Navarro, y con lesiones de menos importancia Anastasio Serrate, Salvador Bonalante, Pedro Sisa López y Esteban Trullero.

Todos ellos, una vez curados, fueron conducidos al hospital de Canfranc.

Telegramas de provincias

Del tren, a la vía

GIJÓN.—La niña de ocho años Elvira Alonso, cuando regresaba anoche del pueblo de Boñar con su madre y una hermanita de doce años, se cayó por la portezuela de un vagón descendente de Castilla, entre las estaciones de Villabona y Serín.

De madrugada fué encontrada por unos empleados del ferrocarril del Norte entre la maleza, sin que, por fortuna, hubiese sufrido más que heridas leves.

Fuerte granizada

ALMANSA.—Sobre esta población descargó anteanoche una fuerte granizada, acompañada de gran aparato de relámpagos y truenos.

En el lugar conocido por Las Fuentes, el granizo formó en el suelo una capa de un palmo de espesor. Los árboles se han quedado sin oliva, y las vides, sin fruto. Los daños son incalculables.

Dos escuadrones de paso

BAILEN.—Al mando del coronel don Francisco Feroso Blanco, han llegado dos escuadrones de Lanceros de Sagunto.

Aquí pernoctaron, y emprendieron hoy la marcha, con dirección a Andújar.

El obispo de Barbastro

ZARAGOZA.—Dicen de Barbastro que ayer ha fallecido el obispo de dicha diócesis, doctor D. Emilio Jiménez Pérez.

El lunes fué preciso practicarle una operación muy delicada, de la que, al parecer, salió bien. Desgraciadamente, estos pronósticos no se han confirmado, y en la madrugada de ayer sufrió una recaída, cuyo desenlace ha sido funesto.

Información de Marina

Los correos marítimos

Se ha dictado una Real orden por la que, después de la autorización a don José Peña Hernández, propietario de los vapores «Isora» y «Adeja» y de los veleros a motor «Delfín» y «San Miguel», para transportar gratuitamente la correspondencia entre Santa Cruz de Tenerife y los puertos situados al Sur de la isla, se concede a dichos buques el uso del distintivo de Correos, siempre que lleven correspondencia a bordo, con arreglo a lo dispuesto en el punto tercero del Real decreto de 5 de marzo de 1913, y gozar de los privilegios concedidos en los puertos a los buques que conducen la correspondencia pública.

Cuerpo general

Se ha autorizado la permuta de sus actuales destinos a los tenientes de navío D. José María Barón y Romero y don Francisco Pemartín Sanjuán, segundos comandantes de los contratorpederos «Velasco» y «Cadarso», respectivamente.

Se concede un mes de licencia por enfermo para Madrid y Ferrol al teniente de navío D. Ramiro Núñez de la Puente, debiendo encargarse interinamente del mando del torpedero «Núm. 12» su segundo comandante.

Ha sido nombrado comandante del torpedero «Núm. 4» el teniente de navío D. Francisco Taviel de Andrade.

Cuerpo de Sanidad

Se dispone que en 1 del próximo mes de noviembre cese en la situación de reserva y pase a la de retirado, con el haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el coronel médico de la Armada D. Enrique García Artime, quien en dicha fecha cumple la edad determinada en el Real decreto de 18 de diciembre de 1918.

Se concede un mes de licencia por enfermo al capitán médico D. Julio Cañadas Salcedo, con destino en el cañonero «Cánovas del Castillo», y se prorroga en dos meses la que por el mismo concepto disfruta el también capitán médico don Alejandro Fernández Aldave.

Cuerpos subalternos

Se dispone que el segundo practicante D. Juan Álvarez Chueca pase a prestar servicio, con carácter de interinidad, al Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Carmen, en relevo del primer practicante D. Julián Martín Valentín, a quien, por Real orden de 22 de septiembre último, se le destinó al crucero «Cataluña», y que el segundo practicante D. Francisco Paredes González desembarque del contratorpedero «Alsedo» por cumplir sus condiciones reglamentarias para el ascenso el 22 del mes actual, y pase a la sección de Cartagena, a la que pertenece, siendo relevado en dicho buque por el de su mismo empleo D. Francisco Gaviño González.

La próxima visita de los marinos japoneses

El próximo domingo, por la mañana, llegarán a Madrid un centenar de oficiales japoneses, pertenecientes a las dotaciones de los barcos que han tocado estos días en el puerto de Barcelona.

Serán recibidos en la estación del Mediodía por el alto personal de la Legación del Japón en Madrid.

En dicho edificio se les obsequiará con una comida. Les será servida una paella valenciana en grandes calderos, que se colocarán en las mesas preparadas al efecto, para que los mismos comensales se sirvan. También se pondrán barriles de vino de Jerez, provistos de espitas, de los que se servirán directamente.

En la tarde del domingo la dedicarán los oficiales japoneses a visitar la población, y por la noche emprenderán el regreso a Barcelona.

MARRUECOS

Pacificando el territorio

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Las fuerzas aéreas continúan su diaria labor de reconocimiento y bombardeo.

En Aud Lau se han presentado varios huídos, entregando armamento, y, en Beni Gafar, han entregado otros.

En Beni Aros, se han celebrado zocos, cambiando impresiones sus jefes. Estos cuidan de que no se altere el orden dentro de sus zocos y jurisdicciones.

El vapor que va de Ceuta a Axdir, y que servía de correo los días impares, se convertirá en semanal, saliendo los jueves.

Para estrechar más el bloqueo de Beni Ider, nuestras idalas han ocupado varios puestos en Helimes y Ait Mulatzen.

En Gomara

Las noticias de Gomara dan cuenta de haberse desarrollado intensa acción contra las bandas de huídos que acudían al fakir Hamido y El Tensaman.

La marcha rapidísima del comandante Pareja con su harea, que es la que mandaba antes Capaz, desde Punta Pescadores a Amadi paró el golpe de los rebeldes contra nuestros aduanas, desarrollándose un combate, que terminó con la huida de aquéllos, con numerosas bajas.

El comandante Pareja, sin perder el enlace con la base de Punta Pescadores, ocupó varios puestos, que aseguran la comarca donde opera.

Como se está efectuando en aquella base una concentración de barcas, idalas, mehallas de Tetuán a Gomara y tabores de Regulares, en cuanto se termine, todas estas tropas quedarán divididas en dos columnas, mandadas por el teniente coronel Álvarez Coque, de la mehalla de Tetuán, y el comandante Pareja, quienes emprenderán una acción enérgica.

NUMEROSAS VICTIMAS

Un ciclón en la Habana

HABANA.—Un comunicado oficial da cuenta de que a consecuencia del terrible huracán que se desencadenó ayer sobre la parte occidental de la isla de Cuba han perecido 30 personas y resultaron heridas más de 300, según los datos que han podido recogerse hasta ahora.

El número de personas que han quedado sin albergue se eleva a muchos millones.

Un gran número de edificios y monumentos han sufrido desperfectos de importancia, y algunos de ellos fueron destruidos totalmente, entre éstos el erigido en memoria de las víctimas de la explosión del crucero norteamericano «Maine».

Uno de los lugares más afectados por el siniestro es la barriada del Malecón, donde se alzan suntuosos edificios, habitados por una gran parte de aristocracia habanera.

El aspecto que presentan diversos barrios de la capital es realmente desolador. En el resto de la población, que ha quedado a oscuras por la rotura de los cables eléctricos, el espectáculo es también impresionante, y la circulación por las calles, donde se amontonan piedras, escombros y troncos de árboles derribados por el ciclón, se hace muy difícil.

A mediodía el vendaval fué encalmándose. Diversos Observatorios señalan su alejamiento hacia el Golfo de Méjico y costas de la Florida.

Durante la noche, la Policía estuvo prevenida con el fin de socorrer y facilitar refugios a la población en previsión de que el huracán anunciado desde la isla de Cuba originase una nueva catástrofe; pero parece que el ciclón pasa de largo, internándose en el mar.

WASHINGTON.—Dada la dirección tomada por el huracán en Miami, la desgraciada localidad recientemente devastada por otro fenómeno telúrico, reina gran pánico.

Los habitantes se han refugiado en las escuelas y edificios más sólidos.

Las autoridades, entre otras medidas, acordaron poner en libertad a los presos casados y con hijos, bajo palabra de que regresarán terminado el temporal.

La razón invocada es que así podrán proteger a sus familias.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Una enérgica protesta de Montenegro

GINEBRA.—En la secretaria de la Sociedad de Naciones se ha recibido la siguiente protesta del Comité montenegrino:

«Señor primer delegado: El difunto presidente de los Estados Unidos, Harding, reprochó a la Sociedad de Naciones ser un simple instrumento en manos de alguna potencia victoriosa en la guerra mundial.

El comportamiento de la Sociedad de Naciones en la cuestión de Montenegro es suficiente para justificar esta opinión del jefe del Estado norteamericano.

La cuestión de Montenegro ha sido sometida por tres veces a la Sociedad de Naciones, y aunque sus derechos estén reconocidos como justos, éstos no fueron jamás discutidos por la Asamblea.

Esto demuestra que en la Sociedad de Naciones existe justicia sólo para alguna gran potencia o para alguna de sus protegidas. Los demás miembros están sólo para asumir responsabilidades o para ser mercantilizados el día en que al interés de dichas grandes potencias convenga como se ha verificado en el caso de Montenegro.

La lucha actual para los puestos en el Consejo es la consecuencia lógica de este estado de cosas.

Este estado de cosas ha llevado a la Sociedad a la crisis actual—que no solamente persistirá, sino que se agravará—, porque no sería de otra forma posible comprender la audacia del Sr. Ninichich, primer delegado de Serbia, que presentó su candidatura a la presidencia de la séptima Asamblea.

La elevación del Sr. Ninichich a la presidencia de la Sociedad de Naciones representa, por parte de ésta, la negación de sus principios fundamentales.

Estoy firmemente convencido, señor primer delegado, que su honor personal y el de su país no le permitirán asociarse al gesto que dará el golpe de gracia a lo que todavía queda de prestigio moral en la Sociedad de Naciones.

Al contrario, estoy en el derecho de esperar que usted pedirá un informe sobre el caso de Montenegro que lleve al Sr. Ninichich y a Serbia ante un Tribunal internacional, por el crimen de «ofensa suprema a la autoridad sagrada de los Tratados de la moral internacional.»

Sírvase recibir, señor primer delegado, la seguridad de mi alta consideración.—Por el Comité, firmado: J. Ciubranovich.»

INSTRUCCION MILITAR

Curso del servicio particular de transmisiones

Se celebrará durante el presente semestre un curso especial del servicio particular de transmisiones para oficiales de Estado Mayor, Infantería y Caballería.

El curso se dividirá en dos períodos, de catorce días de duración, teniendo lugar el primero del día 3 al 16 de noviembre próximo, y el segundo, del últimamente citado al 29 del mismo mes.

La dirección de estos ejercicios estará a cargo del coronel jefe del Centro Electrotécnico.

El curso constará de las conferencias necesarias para hacer la descripción del diverso material que tiene adecuado empleo en el servicio de transmisiones, desde el punto de vista teórico como desde el práctico, con visitas a centros y talleres.

El personal que ha de concurrir a estos ejercicios será el que para cada uno de los dos períodos se menciona a continuación:

Primer período.—Un capitán de Estado Mayor por cada una de las Capitanías generales primera, tercera, quinta y séptima.

Un teniente o alférez y un sargento por cada uno de los regimientos de Infantería números 1, 5, 13, 19, 21, 25, 31, 33, 35, 41, 45, 49, 51, 53, 65, 71 y 75.

Un teniente o alférez y un sargento del batallón de Instrucción.

Un teniente o alférez y un sargento

de cada uno de los batallones de montaña de número impar.

Un teniente o alférez y un sargento por cada uno de los regimientos de Caballería números 1, 3, 5, 7, 19, 23 y 27, y el grupo de instrucción de esta Arma.

Al segundo período asistirá un capitán de Estado Mayor de las regiones segunda, cuarta, sexta y octava.

Un teniente o alférez y un sargento por cada uno de los regimientos de Infantería números 3, 7, 9, 15, 17, 23, 27, 29, 37, 39, 43, 47, 53, 57, 67, 73 y 77.

Un teniente o alférez y un sargento de los batallones de montaña de número par.

Un teniente o alférez y un sargento por cada uno de los regimientos de Caballería números 9, 11, 15, 17, 21 y 25.

En concepto de personal auxiliar para el empleo y servicio del material durante estos ejercicios, asistirá al curso el de tropa que a continuación se detalla:

Seis sargentos y 72 cabos, y soldados del regimiento de Telegrafos.

Doce sargentos y 110 cabos, y soldados del Centro Electrotécnico.

Información de Guerra

Infantería

Se conceden veinte días de licencia para París, al sargento de Garellano don Miguel Pérez Revilla.

Caballería

El herrador de segunda Dionisio Martín continúa en la situación de servicio del Protectorado.

Sanidad

Se concede licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo don Gregorio Ferreras.

Ingenieros

Se designan para ocupar las tres vacantes de capitán y cinco de teniente existentes en el Centro Electrotécnico a los oficiales siguientes:

Para la vacante de Laboratorio del material de Ingenieros, al capitán don José Martínez González.

Para las de tropas y servicios, capitanes D. Luis Troncoso y D. Julio Yáñez.

Para las vacantes de la Península, tenientes D. Ramón García de la Barrera y don Tomás Castrillón.

Para las vacantes de África, tenientes don Jorge Moreno Gutiérrez y D. José María Odriozola.

Para la vacante de Cabo Juby, teniente D. Jorge Martorell.

Recompensas

Aprobando lo propuesto por el general en jefe del Ejército de España en África, se concede al sargento del Tercio D. Domingo Píris Berrocal la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, con la pensión mensual vitalicia de 17,50 pesetas, por méritos contraídos y servicios prestados durante el octavo período de operaciones.

Ascensos

Se promueve al empleo de suboficial de Ingenieros a los sargentos D. José Secanel Segura, del primer regimiento de Zapadores Minadores; D. Antonio Pina Brotons, del primero de Ferrocarriles, y D. Benjamín Paricio Aznar, del batallón de Ingenieros de Larache.

ARTILLERIA

Curso automovilista

Las 156 clases e individuos de tropa comprendidos en la siguiente relación se incorporarán a la Escuela Automovilista de Artillería (Segovia), en el plazo y condiciones siguientes:

El curso dará comienzo el día 1 de noviembre próximo, y, a este fin, los primeros jefes de los Cuerpos a que pertenezcan las clases e individuos designados los pasaportarán con la debida anticipación para que se hallen en aquel centro dicho día.

Entre los relacionados, figuran los siguientes sargentos:

De Artillería: D. Mariano Sacristán, D. José Gómez Poal, D. Jacinto Morano y D. Francisco Márquez Moreno.

De Intendencia, D. Ricardo del Val Cano.

De Sanidad, D. Tomás Salcedo Serano.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO

PER LA REDACCION

EL DIA EN BARCELONA

Los ministros celebran un consejo

BARCELONA.—Llegaron los ministros, que eran esperados en el apeadero de la calle de Aragón por el presidente y el ministro de Trabajo, y todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numerosas personalidades.

Después de cambiarse los saludos de rigor, los ministros se trasladaron al Hotel Ritz, donde se hospedarán, menos el de la Gobernación, que lo hará en casa de su hija, y el de Trabajo, que vive con sus padres.

Inmediatamente después de su llegada, los ministros se reunieron en uno de los salones del Hotel Ritz y celebraron un consejo que duró media hora.

A la salida, el presidente, abordado por los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Nos hemos reunido para acordar las líneas generales de los asuntos que serán mañana objeto de estudio en el Consejo que celebraremos con el Rey. Antes del Consejo tendremos, a las nueve y media, una reunión previa en Capitanía general para examinar los decretos de cada departamento que serán sometidos a la aprobación regia. Media hora después nos trasladaremos al Palacio de Pedralbes para celebrar el Consejo, y almorzaremos con el Rey. No sabemos cuándo visitará el Rey los buques de guerra japoneses, porque el ministro plenipotenciario del Japón, que ha llegado en el mismo tren que los ministros, tiene el propósito de acompañar a Madrid a la mayoría de los oficiales de la escuadra, y probablemente no regresará hasta el lunes.

Añadió el presidente que en aquel momento se dirigía a Palacio para dar cuenta al Rey de la llegada de los ministros y de lo acordado en el consejo.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que se dirigía a la Exposición, donde esperaba la llegada del presidente, a quien el Comité de la Exposición y el ministro expondrían los trabajos realizados y avances dados para la celebración del futuro certamen nacional.

Interrogado sobre lo tratado en el consejo, dijo que se había limitado a adaptar el programa a las necesidades de todos los ministros, aprobando un plan de vida que regule las audiencias de los consejeros de la corona, sobre lo que facilitaría una nota el presidente.

Los periodistas rogaron al ministro un anticipo de los asuntos que habían de ser objeto de estudio en el Consejo, y manifestó que se tratará de decretos de importancia, sobre los cuales facilitará una nota el presidente.

—¿Usted sabe si el asunto de interés para Barcelona que anunció el presidente será tratado en el Consejo de mañana se refiere a la urbanización de Atarazanas?—preguntó un periodista.

—No lo sé—contestó el ministro—; pero es fácil que se refiera a ello.

Añadió que se había acordado que el ministro de Instrucción pública asistiera esta tarde con el Rey y el general Primo de Rivera a la inauguración de la Biblioteca construida en Granollers por la Diputación provincial. Luego agregó que el presidente facilitaría una nota a la Prensa fijando los días, horas y sitios donde recibiría cada ministro.

Por último, dijo el Sr. Aunós que el sábado por la noche regresarán a Madrid todos los ministros, menos el de Fomento, que acompañará al Rey a Tortosa, y que el ministro de Gracia y Justicia saldrá mañana por la noche en el expreso para Madrid.

Recepción militar en Palacio

BARCELONA.—En el Salón del Trono del Palacio de Pedralbes se celebró a mediodía la recepción de las fuerzas militares de Barcelona. El Rey, acompañado de su Casa Militar, ayudantes y altos palatinos, recibió a las comisiones de la guarnición, compuestas por generales, jefes y oficiales que le eran presentadas por el capitán general. No hubo discursos, limitándose el Rey a conversar, a su paso, con algunos jefes y oficiales.

Entrega de una bandera en Granollers

BARCELONA.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado en Granollers el

acto de hacer entrega de la bandera a los Somatenes de dicha localidad. Asistieron el Rey y las Infantas, el jefe del Gobierno, el capitán general y otras autoridades. La Infanta Cristina, que actuó de madrina leyó un discurso.

Rindieron honores las fuerzas del regimiento de Estella.

Terminado el acto, el Rey y las Infantas se trasladaron al hospital, donde se inauguró una biblioteca popular.

DESENLADE DE UN DRAMA

Suicidio del banderillero "Cuco"

SEVILLA.—Como recordarán nuestros lectores, hace poco más de un mes, el banderillero Enrique Ortega (Cuco), cuñado del Gallo, agredió a su mujer, produciéndola lesiones de carácter grave, e hiriéndose él también.

Después del suceso, que tuvo una gran resonancia en Sevilla, Enrique Ortega se hallaba en libertad provisional, bajo fianza.

Actualmente, el Cuco se hallaba separado de su esposa, y vivía con una hermana.

Los domingos recibía la visita, siempre corta, de sus hijos.

El domingo último parece ser que no fueron los chicos a verle, y el Cuco, que vivía amargado por su triste situación, ese pequeño detalle sentimental aumentó su pasión de ánimo.

Sin que nadie pudiese sospechar las intenciones que tenía, Enrique salió a la calle y, después de comprar una navaja barbera, regresó a su domicilio, calle de la Feria, 44.

Entró en su cuarto, e inmediatamente se degolló.

La hermana del desgraciado banderillero advirtió el suceso cuando ya era irremediable.

El hecho ocurrió a las seis de la tarde; pero, a causa del temporal, que ha interrumpido las comunicaciones telefónicas, la noticia se conoció en Sevilla después de la salida de los periódicos locales.

Intervino el Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

La noticia corrió por la ciudad con extraordinaria rapidez.

El final de este drama familiar está siendo comentadísimo en toda Sevilla.

La esposa del Cuco, hermana de Rafael, el Gallo, ignora hasta ahora el triste fin de su esposo.

Por esos mundos

Muertos por las fieras

Durante el pasado año en las Indias inglesas han muerto 19.308 personas víctimas de picaduras de serpientes.

El número de muertes atribuidas a los ataques de las fieras se eleva a 1.974, de las cuales, 974 atacadas por tigres.

El número de serpientes destruidas fué de 41.004, y el de fieras, de 21.065, entre ellas 4.660 leopardos y 1.609 tigres.

La industria alemana del automóvil

La unión imperial de la industria alemana del automóvil comunica las cifras siguientes:

En 1923 había en Alemania 77 fabricantes de automóviles, con 118 tipos; en 1924 estas cifras bajaron, respectivamente, a 62 y 94; en 1925, a 52 y 74, y en 1926, a 30 y 43.

Una exposición de sellos asegurada en quince millones de dólares

Se ha inaugurado en Nueva York la Exposición internacional de sellos raros, que durará hasta el día 23. Han llegado colecciones de todo el mundo para aspirar al gran premio y a innumerables recompensas que se ofrecen. Jamás se ha visto tanto sello.

El que despertará mayor interés será el único ejemplar que existe en el mundo, de un centavo, de 1856, de la Guayana británica, perteneciente al señor Arthur Hind, por el que pagó 37.000 dólares al venderse la famosa colección Ferrari, en la que figuraba.

La cantidad total en la que han sido aseguradas las colecciones asciende a 15 millones de dólares.

Los extranjeros que residen en Portugal

En Portugal hay 37.000 españoles, 9.000 ingleses, 2.800 italianos, 1.000 americanos, 700 belgas y 70 austriacos.

El tanto por ciento de los extranjeros representa el 1,4 del total de la población.

POLITICA INGLESA

La Conferencia del Imperio

LONDRES.—En la sesión que ha celebrado la Conferencia se ocupó de los problemas económicos que afectan en conjunto a la unidad del Imperio.

En virtud del carácter técnico de algunas de las cuestiones económicas que se van a discutir, es casi seguro que antes sean confiadas, para su estudio e informe, a las Comisiones correspondientes.

En el banquete dado por la Asociación de la Prensa del Imperio en honor de los delegados de la Conferencia, el primer ministro australiano, Sr. Bruce, pronunció un importante discurso.

Comenzó declarando que ya se había establecido el principio de que todo Gobierno autónomo de los Dominios eran entidades libres e independientes, cuyos destinos permanecen enteramente en su propia mano, dentro del Imperio.

Cualquier intento de restricción de esta libertad hallaría, desde luego, la más enérgica resistencia. Pero, afortunadamente, no son de prever que surjan dificultades insuperables en este sentido.

Australia estará siempre junto a Inglaterra para luchar contra sus enemigos y para mantener la unidad del Imperio, una de las más fuertes garantías de la paz del mundo.

Guardia civil

Viaje de estudio

A propuesta del director general de la Guardia civil, y con el fin de estudiar en París, Bruselas y Roma la legislación judicial comparada de instituciones similares, y especialmente lo referente a delito contra paisanos en actos del servicio, al objeto de mayor utilidad en el cometido,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conferir al capitán de dicho Instituto D. Teobaldo Guzmán Muñoz, una comisión, de carácter indemnizable, para las referidas capitales, que no excederá de treinta días, siendo cargo a las partidas que para tal concepto figuran en la sección sexta del presupuesto vigente, las dietas y viáticos que ha de percibir, en la cuantía que se determina para los funcionarios de su categoría, en el reglamento aprobado por Real decreto de 18 de junio de 1924.

Exámenes de suboficiales y sargentos para el ascenso a alféreces

En los exámenes verificados en el día de ayer han sido aprobados los suboficiales que a continuación se expresan:

D. Angel Alvarez, D. Teodosio de Juana, D. Francisco Contreras, D. Florentino Cabrera, D. Gregorio Ahedo, D. Arcadio González, D. Luis Vara, D. Jesús D. José Martín, D. Juan Mayoral, don Teodoro Hernández, D. David Méndez, D. José Muñoz, D. Ricardo Méndez, don Pascual Giner, D. Francisco Malillos, D. Dionisio Gómez, D. Eugenio Santos, D. Pedro Avellaneda, D. Luis Barrios, D. Vicente Robledo, D. José Dieguez, D. José Benítez Palacios, D. Pedro Martínez, D. Guillermo Camarero, D. Andrés Valverde, D. Ramón Salvador, don Domingo Navarro, D. Indalecio Peña y D. José Muñoz.

EFFECTOS DE LA TORMENTA

Un incendio en Villatobas

Durante la tarde del miércoles descargó sobre el pueblo toledano de Villatobas una fuerte tormenta. Dos rayos cayeron en la torre del Ayuntamiento, y a poco se vió arder la armadura de dicha torre.

El vecindario acudió presuroso a sofocar el incendio; pero ante el temor de que se hundiera la escalera que da acceso a la torre, no se atrevieron a llegar a la parte incendiada, y las llamas tomaron tal incremento, que a poco fué imposible sofocarlas con los escasos medios de que en el pueblo se disponía.

En vista de la grave situación creada y el peligro de que el incendio se propagase al resto del edificio, se pidió auxilio a Madrid, y a las dos y media de la madrugada salió el Servicio de Incendios, a las órdenes de D. Joaquín Monasterio y D. Julián Martínez, y a las tres comenzaban los trabajos de extinción.

La torre quedó completamente destruida; pero los bomberos evitaron que el fuego se propagase a otros edificios y otras dependencias de la Casa Municipal.

COMENTARIOS

Auxiliares de Veterinaria

Algunos de mis entusiastas compañeros han expuesto varias veces en las columnas de periódicos madrileños la situación que a veces tiene que atravesar el personal de herradores y forjadores contratados del Ejército, por la carencia de aprendices en sus respectivas unidades, cuya carencia de modo indirecto es atentatoria a la vida y accidentes graves de este personal, como más adelante se mencionará; pero antes de esto quiero trasladar a estas cuartillas algunos párrafos de los artículos 26, 27 y 29 del arcaico Reglamento por el que este personal se rige:

«Artículo 26. Con objeto de extender y generalizar lo posible en el Ejército, los conocimientos de forjar y herrar, proporcionando a la vez al soldado una instrucción que pueda explotar al regreso a su hogar, y ser útil, quizá, en las reservas de los Cuerpos montados, cuando llegue a ponerse sobre las armas, se establecerá en cada regimiento una escuela de herradores y forjadores que, bajo la inspección de su coronel, será dirigida por el profesor veterinario más antiguo, o caracterizado del mismo, quien tendrá como auxiliares a los demás profesores.

En dicha escuela se enseñarán los conocimientos anatómicos necesarios para el ejercicio de la profesión y las nociones de cirugía menor indispensables para el tratamiento de ciertas afecciones externas del ganado, y curación de golpes y heridas más comunes en los reinos, simultaneando en lo posible el curso de estas materias, con la práctica de herrar y forjar que recibirán los alumnos en los talleres, al inmediato cuidado de los obreros encargados de los trabajos, y siempre bajo la dirección del jefe de la escuela.»

«Artículo 27. El número de alumnos de cada escuela regimental de herradores y forjadores, se graduará por el de individuos de tropa que voluntariamente deseen concurrir a ella, pero no excederá de quince ni bajará de doce, debiendo distribuirse entre todas las unidades, a fin de que, en caso de destacarse alguna de ellas, puedan los aprendices más adelantados ayudar al obrero herrador de la misma, o sustituirle en sus enfermedades, si mereciesen la confianza de sus jefes y profesores.

En este último caso, recibirán del obrero propietario una gratificación de cincuenta céntimos de peseta diarios.

Si no hubiese aprendices voluntarios, se nombrarán forzosamente, hasta completar dos por unidad.

Los que se dediquen a forjadores, adquirirán principalmente los conocimientos de este oficio, trabajando las horas laborales en el taller de forja, bajo la dirección del obrero encargado de estos trabajos. Si no los hubiera voluntarios se asignarán a este taller dos soldados en calidad de mozos de fragua.»

«Artículo 29. Los alumnos de esta escuela estarán dispensados de practicar los servicios mecánicos y los de armas que no sean compatibles con el régimen de enseñanza; pero harán una guardia todos los meses, asistirán a las revistas de armas y de vestuario, a la cura diaria del ganado y a las marchas y ejercicios doctrinales a que concurran los obreros herradores.»

La lectura de los anteriores párrafos demuestra que el aprendiz o aprendices

que los obreros herradores y forjadores tienen en sus respectivos talleres, han de ser enseñados por éstos a herrar y forjar, y, por lo tanto, ayudarles en sus funciones, pues no se concibe que estos aprendices lleguen a adquirir alguna perfección en el arte del herrado, sin practicarle, y ponerse al corriente en la defensa con los semovientes innobles (para en caso de enfermedad de algún obrero sustituirle, según queda consignado), sin antes haber visto y hecho muchas veces los medios y procedimientos de segeción que se emplean para los mismos, según los casos.

Por tanto, el obrero que tiene este aprendizaje procura inculcarle el amor al oficio y ponerle al corriente de los nombres del instrumental, medicamentos y todo cuanto esté a su alcance, mirándole como un bondadoso compañero, más que como aprendiz, ya que en la lucha con el ganado resabiado se han de defender mutuamente.

Como se consigna al principio de estas líneas que la carencia de aprendices es atentatoria a la vida del personal de herradores y forjadores, se demuestra en el instante que un obrero tiene que empezar la colocación de cuerdas y trabones en algún bruto de temperamento nervioso y de malas cualidades, confiando éstas a otros soldados que no estén especializados en su manejo, y que, por carencia absoluta en la brega con los mismos de la vida civil, les infunda terror la actitud agresiva del semoviente en cuestión, y abandonen éstas o se metan en terreno del mismo, dando, en primer lugar, ocasión al seguro accidente del obrero, y en segundo lugar, al suyo propio.

Una de las máximas principales de las curas es la prontitud en practicarlas, para reducir al minimum los sufrimientos del paciente. Y si este obrero no dispone de su aprendizaje en la cura del ganado, ¿a quién recurre, para que le ayude, y con ello abreviar éstas? ¿Se puede improvisar en un momento un soldado que desempeñe como es debido el papel asignado a este aprendiz, y lo mismo el que ayuda al obrero forjador, el cual ha de estar adiestrado (aparte de su fortaleza física), para el peligroso manejo del macho?

No se dudará, sabido esto, que la petición a veces de aprendiz por el personal de herradores obedece a pura necesidad y no a viciosas peticiones.

Información política

Se reúne el Consejo de Estado

Se reunió el pleno de la sección de Hacienda y Trabajo del Consejo de Estado para tratar de la concesión de varios créditos, cuyos expedientes están sometidos al informe de dicha sección. Esta informó que no procedía la concesión del crédito de 11.000 pesetas solicitadas para adquisición de veinte medallas «Plus Ultra».

Luego se estudiaron otros dos expedientes de créditos para la Marina, uno de cuatro millones y otro de dos millones y medio.

Los informes del Consejo de Estado respecto del crédito de los cuatro millones se limitan a manifestar que se carece de suficientes elementos de juicio para concederle, y que el Gobierno puede acceder, reducir o negar el crédito solicitado, caso de hallarse en posesión de otros elementos de juicio. Respecto del segundo, el Consejo de Estado dice que si el Gobierno lo considera urgente y de absoluta necesidad, podrá concederle en forma de suplemento al capítulo I, artículo segundo, de la sección quinta del presupuesto.

VISTA DE UNA CAUSA

Del Consejo Supremo

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa contra el legionario Rafael Morilla Aguilar. El día 4 de noviembre de 1924, el procesado, en unión de otro legionario llamado Antonio López Lasheras, que se fugó durante el sumario y fué declarado rebelde, riñeron con unos pescadores en el puerto de Ceuta, y al acudir para poner orden un cabo y dos números de la guardia del Hospital, profirieron contra ellos graves insultos, por lo que fueron detenidos y procesados.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Ceuta condenó al procesado a seis meses y un día de arresto.

Disintió el auditor de aquella Comandancia general por estimar que debía apreciarse también al procesado un delito de nombre supuesto, toda vez que al ser detenido Morilla dijo llamarse Enrique Gálvez y Calce, e imponerle la pena de dos meses y un día de arresto.

La causa pasó al Alto Tribunal militar, donde ayer, el fiscal Sr. Piquer solicitó la confirmación de esta pena.

El defensor, teniente de Infantería D. José Díaz Alegría, solicitó la libre absolución para su patrocinado.

Telegramas de última hora

Contra la hormiga blanca

ZAMORA.—Han llegado los ingenieros de Montes D. Manuel Anlló y don Germán Marina, afectos al servicio central de Extinción de plagas forestales, enviados por el ministro de Fomento para comenzar los trabajos de extinción de la hormiga blanca en el pueblo de Pozuelo de los Vidriales y su término municipal, donde ha causado incalculables daños.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA.—Tiene razón la crítica al juzgar que la música de «Las musas del Triunfo», noble, digna, de concepción elevada y honradísima ejecución, sin populacheros efectismos ni vulgares concesiones, como cumple a un compositor del prestigio de Pablo Luna, es música para público selecto, escogido. Tiene razón, porque éste es el público que acude, ávido de sano interés, a presenciar la nueva obra estrenada en este teatro; obra que responde al plausible propósito de ennoblecere, depurándola, siquiera sea poco a poco, la escena lírica española. Este es también el público que, lleno de fervoroso entusiasmo ante los bellísimos pasajes de la partitura, cautivado por sus deliciosos matices, aclama, sin reservas, a su autor, a sus felices intérpretes, a la Empresa, en fin, que ha presentado «Las musas del Triunfo» con tal fastuosidad y exquisito gusto que no se recuerda otro momento semejante en la vida de nuestra zarzuela.

La nueva obra de Luna marca un camino de franca regeneración en la escena lírica española. Seguirlo es laborar por el triunfo de nuestra zarzuela, por el triunfo de un arte que estaba, más que olvidado, corrompido.

COMICO.—Mañana sábado, sólo función de noche, a las diez y media en punto, representándose la obra nueva de gran éxito «Charleston», en la que son ovacionados autor e intérpretes, siendo renovada frecuentemente la espléndida exposición de modelos de vestidos y abrigos de la Moda Parisién, y sombreros de la casa Lalama, que se exhiben en el primer acto.

El próximo domingo tres representaciones de «Charleston»: a las cuatro en punto (a precios corrientes), a las seis y media y a las diez y media, como todos los jueves y días festivos.

Contaduría para el domingo, mañana sábado, de cuatro a ocho.

CHUECA.—Un éxito del maestro Beldá.—En la noche de ayer dirigió, por primera vez en este teatro, la orquesta el joven maestro Joaquín Beldá, en su obra «Para valiente, el amor».

La obra, como en noches anteriores, continuó su éxito, siendo repetidos la mayoría de los números, escucharon los autores repetidas ovaciones.

DE TÓROS

LA CORRIDA DE AYER

Suspensión del festejo

A la hora de empezar la fiesta, caía una menuda lluvia; hubo conferencias antes de dar principio el espectáculo, y, por último, el presidente dió órdenes de que saliesen las cuadrillas.

El primer toro, de la ganadería de Jiménez, resultó un solemnisimo buey, que no embistió ni una sola vez al rejoneador Da Veiga; ante la mansedumbre del bicho fué devuelto a los corrales.

En su lugar se soltó un toro flacucho y de ganadería desconocida. El caballero Simao clavó varios rejones en lo alto, por lo que fué ovacionado.

Majito toreó con la muleta pintorescamente, causando la hilaridad del público, matando a su enemigo de mala manera.

Al salir el segundo toro, la lluvia era torrencial; Simao clavó dos rejones, y como le era imposible actuar, se suspendió la corrida.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde y Caballero de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 10 de diciembre de 1926, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones valencianas Norte, cinco y medio por ciento

3.100 obligaciones.
Números: 9.601 a 700, 18.301 a 400, 33.401 a 500, 34.101 a 200, 36.101 a 200, 38.801 a 900, 42.201 a 300, 44.101 a 200, 44.801 a 900, 49.601 a 700, 64.301 a 400, 92.501 a 600, 102.001 a 100, 103.401 a 500, 105.401 a 500, 120.201 a 300, 125.401 a 500, 135.601 a 700, 141.201 a 300, 144.901 a 14.500, 150.401 a 500, 153.001 a 100, 154.301 a 400, 189.801 a 900, 206.301 a 400, 207.901 a 208.000, 214.601 a 700, 245.001 a 100, 251.901 a 252.000, 279.701 a 800 y 285.201 a 300.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el 10 de diciembre de 1926, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso.

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballal.

* *

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones valencianas Norte, cinco y medio por ciento, que desde el día 10 de diciembre próximo se pagará el cupón de dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de

PESETAS 6,32

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 13 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballal.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La familia es un estorbo (estreno).

ZARZUELA.—A las cinco y media, Doña Francisquita. A las diez, Las musas del Triunfo.

ESLAVA.—A las seis y media La novela de Rosario. A las diez y tres cuartos, Aventura.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las de Abel. A las diez y media, El espanto de Toledo.

COMICO.—A las diez y media, Charleston.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Mimi Valdés (inauguración).

MARAVILLAS.—A las seis, Juegos malabares y María de los Angeles.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Début de Pomis, extraordinario número de gladiadores.

LARA.—A las seis y media, El amor a obscuras y Una comedia para casadas. A las diez y media, Guñitos.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, La venganza de Don Mendo.

ALCAZAR.—A las diez y cuarto, Doña Tufitos (estreno).

APOLO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Benamor.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Encarna, la Misterio. A las diez y cuarto, Los gavilanes.

CHUECA.—A las seis, Los gavilanes. A las diez y cuarto, El baile de Luis Alonso y Para valiente, el amor.

FONTEALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La princesa Bebé.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Soltero y solo en la vida. A las diez y cuarto, María Fernández.

MARTIN.—A las seis y media, El príncipe sin par y Música, luz y alegría. A las diez y tres cuartos, ¡Quiéto un momento y Las mujeres de Lacuesta.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Zabaleta y Echániz (J.) contra Salsamendi y Ugarte; segundo, a pala, Badiola y Ermúa contra Zubeldia y Pérez.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Morilla y A. Iguazu, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pidanse detalles a la Casa

SOCIETAT ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinos, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y
Compañía

CADIZ

Consignaciones

Aduanas

Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 13 de octubre, de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15. Próxima salida, el día 4 de noviembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el día 11 de noviembre.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Anús» saldrá de Barcelona el 25 de octubre y de Cádiz el 31, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela
Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre, de Valencia el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para New York.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 11 de octubre, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16. Próxima salida, el día 6 de noviembre.

Línea a Fernando Póo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS Reparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Flavio Z. mor y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :—
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde...	20
Masaje y vaporización...	5
Ondulación Marcel...	2,50
Corte de pelo «garçon»...	1,50
Lavado de cabeza...	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :— TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso
entr. suelo. :— Audiciones diarias,
de cuatro a ocho

:— CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :—

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes: máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Selfield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra: fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmes y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.900 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Construido de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

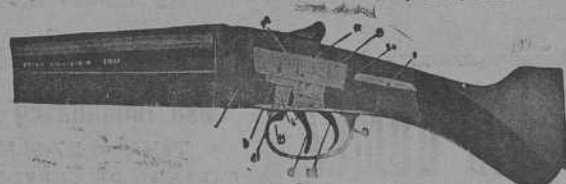
rra: fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmes y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.900 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Construido de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista.

DIARIO
de la
MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores :—

Representante para España:

Eugen Runde

Pinto (precia Madrid).

"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 444 - MADRID.

Academia
Serrate

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL.

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :— Magnifico internado :— Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID